



**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE TENABO 2018-2021**

ACTA NUMERO VEINTINUEVE DE LA DECIMA CUARTA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO CAMPECHE, CELEBRADA EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019.

En la Ciudad de Tenabo, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 09:00 horas con 13 minutos del Día martes 5 de noviembre del año 2019. En la sala de Cabildo que ocupa el H. Ayuntamiento; Ubicado en la calle 19 s/n entre calles 8 y 10 Colonia centro, se reunieron los integrantes de Cabildo del Municipio de Tenabo, con la finalidad de llevar a cabo la décima cuarta sesión ordinaria del período 2018-2021.

Sujetándose a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero: Pase de lista. -----

Segundo: Declaración de quorum legal. -----

Tercero: Lectura y aprobación del acta anterior. -----

Cuarto: Aprobación a la tercera modificación del programa anual de inversión pública (PAIP) del ejercicio fiscal 2019 -----

Quinto: Aprobación a la primera modificación al programa de trabajo municipal de promoción a la salud. -----

Sexto: Asuntos Generales. -----

Séptimo: Clausura de la sesión. -----

Primero: Pase de lista.

Iniciando con la sesión, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, agradece la presencia de los regidores al desarrollo de la décima cuarta sesión ordinaria de cabildo. Con el motivo de tratar asuntos de gran importancia.

Seguidamente cede la palabra al profesor. Cecil Damián Narváez Kú, secretario del H. Ayuntamiento para realizar el pase de lista.

Estando presentes las distinguidas personalidades:

- C. María del Carmen Uc Canul, Presidente Municipal.
- C. Darlinda Isabel Mijangos Moo. Síndico de Hacienda.
- C. Henry Arsenio Poot Moo, Síndico Jurídico.
- C. Carlos José Pacheco Camal, regidor de parques y Jardines.
- C. Gabriela Uc Ku, regidor de seguridad pública.
- C. Mauricio Uicab Tuyub, regidor de atención a ciudadanos, campesinos, pueblos y comisarías.
- C. Martha Elena Cen Ramírez, regidor de mercados, bares, cantinas y panteones.
- C. Manuel Antonio Can Hau, regidor de agua potable, alumbrado público y calles.



C. Marco Antonio Poot Chan, regidor de mantenimiento, conservación de edificios públicos y arqueológicos.

C. Brenda Adelaida Moo Chan, regidor de protección al medio ambiente, salud y ecología.

C. Profr. Erick de la Cruz Euan Caamal, regidor de cultura, deportes y turismo. ----

Segundo: Instalación de quorum legal.

Verificando Quorum legal, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, declara abierta, la décima cuarta sesión ordinaria de Cabildo, siendo las 09:00 horas con 13 minutos del día martes 5 de noviembre del año 2019. Haciendo válidos los acuerdos que de ella emanen. -----

Tercero: Lectura y aprobación del acta anterior.

Continuando la sesión, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita al secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Cecil Damián Narváez Ku, desarrolle la lectura al acta anterior y se proceda a la aprobación.

Una vez realizada la lectura del acta, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita la Aprobación de la misma. Los que estén de acuerdo en aprobar la lectura del acta, favor de manifestarlo levantando la mano.

Acuerdo. Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

Cuarto: Aprobación a la tercera modificación del programa anual de inversión pública (PAIP) del ejercicio fiscal 2019.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la C. Presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, expresó: Con fundamento en los artículos 2º, 69 110 y 111 en su fracción VII de la ley orgánica de los municipios del Estado de Campeche, solicito la autorización de este honorable cabildo para permitir al ingeniero Edgar Francisco Javier Guillermo Salazar, director del área de planeación, estar presente y nos explique la tercera modificación al programa de inversión pública (PAIP) del ejercicio fiscal 2019. En uso de la palabra el ingeniero explica el motivo de presentar por tercera ocasión las modificaciones a este programa, siendo ocasionado por los recortes presupuestales realizados por hacienda. Por lo que el recurso que estaba previsto por el INPI en la mezcla de recursos para llevar a cabo las obras de baños en las localidades de tenabo, Tinún, Kanki y Emiliano Zapata se posponen para el año entrante, motivo por el cual nos obliga a realizar la modificación, proponiendo una nueva obra de pavimentación con los \$ 359,754.05 que eran destinados para la mezcla de recursos con el INPI, lo estaremos pasando a la obra, pavimentación con doble riego de sello, en la calle 11 por 8 y 4 de la colonia centro de la localidad de Tenabo.

Una vez escuchado los motivos y comentado el punto, la c. Presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita con todo respeto al honorable cabildo de su aprobación.

Acuerdo. Aprobado por MAYORÍA DE VOTOS, con 9 votos a favor y 1 en contra del regidor, Erick de la Cruz Euan Caamal. -----

Quinto: Aprobación a la primera modificación al programa de trabajo municipal de promoción a la salud. -----

Dando continuidad al desarrollo de la sesión, la C. presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, menciona: Con fundamento en el artículo 2º y 63 de la ley orgánica de los municipios del estado de Campeche, las cuales nos rigen para dar validez a los asuntos que se plantean en nuestras sesiones, se hace del conocimiento a este honorable cabildo, la primera modificación al proyecto de trabajo municipal de promoción a la salud, por lo que solicito permitir el espacio al secretario del H.



Ayuntamiento , que funge como enlace de este programa para que comente la modificación realizada al proyecto.

En uso de la palabra el secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Cecil Damián Narváez Ku, recuerda a los distinguidos regidores la estructura del programa presentado anteriormente, conteniendo seis proyectos con actividades a desarrollar, pero debido a los cambios a nivel nacional se deberán incluir las prioridades y actividades para desarrollar durante este período. Quedando concluido como lo especifica el documento proporcionado a cada regidor. Con 4 proyectos, las prioridades adecuadas y las actividades a llevarse a cabo.

Una vez comentado el asunto, la c. presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, se dirige al respetable cabildo, solicitando su aprobación.

Acuerdo. Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

Sexto: Asuntos Generales.

Continuando con la sesión, la C. presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, se dirige al respetable cabildo, preguntando si existe algún otro asunto de importancia, están en el momento de darlo a conocer.

Estando en espera de alguna intervención de los regidores, el c. regidor Marco Antonio Poot Chan, presenta un escrito, solicitando por qué hasta el momento no se han dado a conocer los informes, de feria de mayo y los financieros y contables desde junio hasta octubre 2019, para notificación a los responsables.

Una vez concluido el momento de los asuntos generales, la c. presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, estando consiente de las exhortaciones presentadas, expresa tomar las medidas pertinentes para dar solución a las situaciones presentadas.

Acuerdo. Quedando todos por enterados. -----

Séptimo: clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, declara clausurada la décima cuarta sesión ordinaria de Cabildo, siendo las 10:00 horas con 02 minutos del día martes 5 de noviembre, del año dos mil diecinueve. Levantándose la presente acta, conforme a lo que establece el artículo 60 de la ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, firmando para constancia los que en ella intervinieron ante el secretario que da fe.-----

FIRMAS

C. **María del Carmen Uc Canul**, presidente municipal.- C. **Cecil Damián Narváez Ku**, secretario del H. Ayuntamiento.- C. **Darlinda Isabel Mijangos Moo**, sindico de hacienda.- C. **Henry Arsenio Poot Moo**, sindico jurídico.- C. **Carlos José Pacheco Caamal**, primer regidor.- C. **Gabriela Uc Ku**, segundo regidor.- C. **Mauricio Uicab Tuyub**, tercer regidor.- C. **Martha Elena Cen Ramírez**, cuarto regidor.- C. **Manuel Antonio Can Hau**, quinto regidor.- C. **Marco Antonio Poot Chan**, sexto regidor.- C. **Brenda Adelaida Moo Chan**, séptimo regidor.- C. **Erick De La Cruz Euan Caamal**, octavo regidor.- Rúbricas.